

Suscripción en Córdoba: *Por un mes. 2 Ptas.*
 Trimestre. . . 5.50
 Fuera de Córdoba . . . Trimestre. . . 6
 Extranjero. 10

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

MÁS DEL CENTENARIO

Hará muy cerca de un mes recibí, por mano de un buen amigo, un número del popularísimo *Defensor de Granada*, en el que, haciéndome honores que no merezco, comentaba el conocido y competente cronista señor Valladar párrafos de uno de mis escritos que vió la luz en el *DIARIO DE CORDOBA*.

A decir verdad, holgaría, tanto para muchos de los lectores que tiene el distinguido cronista, cuanto para mí—que no dudaba de la pureza de sus ideales y tenía noticia de las condiciones notables que le abonaban—holgaría, desde luego, la empresa que acomete en el artículo de sana lógica, encaminada a dejar demostrado su fraternal amor a Córdoba, y que no pretendía regatearnos prioridad en lo de las fiestas del centenario del Gran Capitán que se organicen para ese día, tanto aquí, como en la hermana Granada.

Es evidente y justo lo que de buena fe ha manifestado el señor Valladar en sus crónicas sobre tema tan interesante como el que nos ocupa, y á ello hubiera yo asentido también, contestando antes, de no haberme vedado hacerle quehaceres y preocupaciones que han absorbido mi tiempo, hasta ahora mismo, desde aquel entonces.

No estamos ya en igual situación que por principio de Enero, de lo que me doy por muy contento, en la propaganda del ideal iniciado por el señor García Pérez. Ha llovido desde entonces—aunque no mucho—y también ha llegado á su iniciación oficial el estudio de lo que convenga hacer para elevar la memoria de don Gonzalo á una altura conveniente á su fama. Y ha sido en el Municipio, con una notable proposición del ilustrísimo señor Alcalde, en que se acogen con entusiasmo las ideas latentes; con el nombramiento de una comisión para el estudio de la misma, y, por último, con una moción generosa en que se propone un dualismo á realizar á la vez, el de la exaltación de nuestro héroe, militar ante todo, y también la de Séneca, un patrio filósofo que rememora cimientos de la primitiva perdurable cultura de la ciudad, si bien con el orden de prelación conveniente.

No anhelaba yo más: mi esfuerzo es modesto, y ya está el proyecto, aunque en la esfera de las ideas, con la saturación más conveniente para ir tomando cuerpo y cristalizar muy bien y en tiempo propio. Gracias sean dadas á cuantos en la prensa han manejado la pluma en favor de tan bello ideal y á los que, capacitados para hacerlo, lo acogieron.

Sí, mi señor Valladar, en Córdoba ya se habla en serio y oficialmente de algo de esto. Por lo menos se estudiará. Ignoro lo que pase en Granada. Le deseo una suerte homogénea para sus planes. Y si ambos elevamos nuestros pensamientos hacia el fin ulterior á que debe propenderse, desearíamos para una y otra ciudad un día y una protección nacionales; esto es: que se interese España (como entiende usted muy acertadamente) aunque radiquen en sus lugares apropiados las fiestas.

Pero aquí de mis dadas y distingos, amigo y señor mío: usted y yo lo proponemos de buena y honrada fe y voluntad... Si la obra es grande y pedimos mucho al Estado, nunca faltarán *aguafiestas* que digan es intempestivo é innecesario en tales ó cuales circunstancias el homenaje; quien lo califique de ridículo y diga es mezquino todo cuanto se indique, con el *sano* fin de hacer de *perro del hortelano*, ó quizás también se encojan de hombros y procuren hacer, con el ejemplo, el vacío en derredor del asunto.

Así, pues, vamos *piano* y con decidida constancia, conformándonos con ir trayendo granos de arena en lugar de montañas que pueden desaparecer en un cataclismo impremeditado por la falta de cohesión.

Vamos primero con lo modesto y menos costoso para llegar, alentados, á la conquista de lo magno y deslumbrante, si puede ser...

En cuanto á su alusión á mi origen, puesto que usted me honra con el supuesto de que soy cordobés, he de repetir no es este mi nativo suelo, aun cuando de una ciudad de la comarca, la antigua Epora, fueron mis paternos antecesores, y me tire la sangre hacia estas tierras... Soy de la Villa y Corte, y, sin embargo, práctico, como usted verá, en la medida de mis fuerzas, las más *autónomas* ideas...

LEOPOLDO LARA CASAS.

Córdoba 18 Febrero de 1909.

Al inclito Gonzalo de Córdoba

¿Pedestal de su estatua?...

Realmente fué base de las glorias del Gran Capitán el infortunado Iñigo de Mendoza, quien perdió la vida á manos de los moros, en el cerco de Granada, con inusitado heroísmo y generosidad; como si en su abnegado arraque hubiera vislumbreado instintivamente los futuros resplandores de hispana gloria que seguirían al propio sacrificio, cediendo su caballo y quedándose á morir para que don Gonzalo se salvara.

El historiador Lafuente refiere dicho episodio como sigue:

«Menos afortunados don Alonso de Aguilar, su hermano Gonzalo de Córdoba, el conde de Ureña y otros caballeros hasta el número de cincuenta, que se quedaron en emboscada para sorprender á los moros que habían de salir aquella noche á recoger los cadáveres, fueron ellos sorprendidos y degollados los más, y gracias que se salvaron aquellos célebres caudillos; y no fué poca fortuna la de Gonzalo de Córdoba, que habiendo caído en una acequia y pudiendo apenas incorporarse y menos huir á pié con el peso de la armadura, encontró quien le die-

ra un caballo, con el cual se puso en franquía.» (1)....

(1) «Este generoso guerrero, á quien debió la vida Gonzalo, pagó de una manera lastimosa, que no merecía, aquel heroico rasgo de noble amistad, perdiendo la saya alanceado por los moros. Llamábase Iñigo de Mendoza, y era pariente de don Alonso de Aguilar. Gonzalo, ya que no podía restituirle la vida, dotó á sus hijas y señaló una pensión á su viuda; merecido, pero escaso galardón de acción tan sublime.»

Si cuanto al Gran Capitán se refiere nos interesa y atrae ¿merecerá exhumarse este recuerdo como génesis de las hazañas del héroe y como tributo de póstuma justicia al mártir? Si en archivos y museos no hay datos para que aparezca precisamente el retrato del insigne Iñigo, desde estas líneas, en la pública y patriótica tribuna del *DIARIO*, pido al preclaro artista señor Inurria, á título de español entusiasta, ya que no tengo el honor de conocerlo personalmente, que figure esta proeza reproducida como importante relieve del futuro monumento, ó al menos conste dedicatoria expresiva, figurando el benemérito nombre esculpido en mármol, en bronce ó en oro, porque la gloria que su sacrificio reportó á España debiera perpetuarse con las destumbradoras facetas del diamante.

La sombra del bien nacido y agradecido Gran Capitán vagará satisfecha junto á su monumento, viendo que la posteridad le rindió justo tributo de admiración y no olvidó á su heroico salvador.

No es cordobés quien esto escribe, pero imitando á Gonzalo de Aguilar, que prefirió á Córdoba, tomándola por su patria adoptiva, también ha tomado residencia en esta legendaria ciudad, cuna de santos, sabios, patrióticos y artistas, antiguos y contemporáneos, vive aspirando los perfumes de su poética sierra, que diariamente saluda, sintiendo la nostalgia de su sierra valdepeñera, festejada con el manto esmeralda de famosísimo viñedo, y vive identificándose con los nobles y cultos sentimientos de los cordobeses, por cuya íntima confianza declara que sintió vacío en sus primeras visitas á Córdoba, recorriendo el paseo del Gran Capitán, creyendo ver alzarse en su centro la gigantesca escultura del gigante de nuestra historia y sufriendo triste decepción al no encontrarla: por eso aboga porque pronto los visitantes de la cívica Córdoba la admiren, palpitantes de entusiasmo, heroica y grande como gran matrona, como *gran capitana*, pagando espléndidamente al Gran Capitán su deuda sagrada y proclamándose á sí propia CORDOBA DE GONZALO.

CASTO PEREZ Y POZO.

Valdepeñas 18 de Febrero de 1909.

DON ENRIQUE REDEL

No voy á hacer un estudio literario del eximio poeta, del escritor fecundo y meritorio: pretendo únicamente dar expansión á mi dolor tratando en estas pobres líneas del amigo del alma.

Si cuantas personas le trataron han sentido su temprana muerte, yo, que tuve la fortuna y la honra de merecer su íntima amistad y de apreciar de cerca sus nobilísimas y excepcionales condiciones, lloro con sus deudos tan amarga ausencia, no le olvido un momento.

Y es que en Redel atraían por igual, y con misterioso encanto, su inteligencia y su corazón, su ingenio y su bondad.

Atraía aquel preclaro ingenio en el que fulguraba espléndida la luz de la inspiración más pura; aquel ingenio peregrino enamorado de los grandes ideales objeto de sus cautos; aquel ingenio doctísimo é infatigable del que brotaron siempre tantas luminosas ideas, tantos pensamientos elevados, tantas flores hermosas, tantas brillantes obras celebradas.

Atraía aquella bondad singular reflejada, al par que en su semblante, en sus generosos sentimientos, en sus hidalgas costumbres, en su conversación apacible y grata, en su ferviente religiosidad, en su profunda y constante gratitud, en su ejemplar modestia, en su admirable y oculta caridad, en su inquebrantable rectitud, en su continua y heroica resignación ante la enfermedad crue y dilatada, en todas las nobles virtudes del caballero cristiano.

Prendas tan altas, cualidades tan excelsas, hacían de mi cariñoso y leal amigo un tesoro de valor inapreciable, un ser extraordinario, acreedor á la estimación general y al profundo afecto de sus amigos.

De mí sé decir que jamás podré olvidar aquellas placidas horas á él consagradas en el augusto retiro de su hogar, ayer feliz con su presencia, hoy cubierto de espantoso luto.

Continuamente acuden á mi memoria sus frases, sus conversaciones, sus obras, sus asuntos, sus discretas y amables confidencias.

Redel no parecía de esta época: tan clásico y tan bueno, era planta exótica en el mundo y, piadosamente pensando, Dios la trasladó á sus inmarcesibles vergeles.

La muerte del gran poeta fué digna de su vida, y alguien muy competente ha calificado aquella de santa.

Yo aquí termino cuando pudiera decir de mí malogrado y queridísimo amigo.

Al cumplirse el novenario de la triste desaparición, que la literatura y la amistad deploran de consuno, he querido dedicarle este modestísimo pero público homenaje.

Si he dicho poco de las excelencias, de los méritos, de las virtudes que admiré en don Enrique Redel, si no he revelado algunos rasgos de su vida, que le retratan, como suele decirse, de cuerpo entero, es porque no siempre se sabe expresar lo que se piensa y se siente, y también porque algo, y aún mucho, ha de quedar inédito en el fondo del alma como sagrada reliquia y exclusivo recuerdo.

LUIS CLAYERIA RIODO.

Córdoba 20 Febrero 1909.

¡MÁSCARAS!

¡Qué hermoso está el baile!
 ¡Está en su apogeo!
 La orquesta preludia
 Un lánguido vals.
 Las máscaras chillan,
 Las máscaras bailan,
 Las máscaras fluyen
 Reír y llorar.

Mujeres y hombres,
 Con trajes distintos,
 Se mezclan, confunden
 En raudal tropel.
 Y van arrojando,
 Mezclado con flores,
 De tintas diversos
 Picado papel.

¡Qué hermoso está el baile!
 ¡Qué bulla y jaleo!
 Aumentan las risas
 Y la animación.
 La atmósfera densa,
 Gritar incesante;
 De máscaras lleno
 Rebosa el salón.

¡Qué hermoso está el baile...!
 ¡Está en su apogeo!
 La orquesta preludia
 Un lánguido vals.
 Las máscaras ríen
 Y quitan rendidas,
 Del rostro pintado
 El leve antifaz.

El baile termina...
 El salón reposa:
 Dos máscaras, sólo,
 Discurren por él.
 Y las dos se miran,
 Se miran y exclaman:
 —¡Oh, sí, te conozco!...
 —Es hombre...
 —Es mujer...

SANTIAGO MONTEO.

CARNET DE MODAS

¡Cuántas veces se ha dicho que la moda no es otra cosa que una co-sal cadena sin fin, cuyos eslabones lo constituye todo aquello que, en indumentaria, caracteriza á los diversos períodos en que se divide la historia de los pueblos civilizados!

Ahora mismo, en los actuales momentos, la moda nos ofrece una de tantas pruebas de esa acertada comparación, pues según todos los síntomas, en los dominios de la moda vamos á presenciar una revolución bastante curiosa.

Si hemos de creer á los que tal cosa afirman, las formas medioevales volverán después de quinientos años.

Ya tenemos las mangas largas, ajustadas, descendiendo hasta la mano; la estrecha envoltura del busto que se dibuja bajo el corte del corpiño, el camisolín y la *ruchette* almidonada y encañonada de las Margaritas de Fausto, y las tocas alargadas como las de los pajes de aquella época.

¿A qué causas obedece la resurrección de esas modas de tiempos tan alejados del nuestro, y á las que el polvo de los siglos parecía haber sepultado para siempre?

He aquí la explicación que dan los observadores más autorizados:

124

y agradecer la conducta de su hermano y, resignándose á la desgracia, se dedicó de nuevo á sus quehaceres y al cuidado de Rebeca.

Era muy niña la joven para darse cuenta de este gran infortunio.

En los primeros momentos echó de menos á su madre; después fué acostumbrándose á los mimos y caricias del padre. Halló también placer en tirar de los bigotes á su adusto tío, y por último, concluyó por no echar de menos á la que le dió el sér.

La madre, por su parte, traspuso la frontera castellana, refugióndose en Zaragoza, donde tenía parientes por parte de su madre. Desde allí escribió pidiendo perdón y demandando auxilios para ella y su hija la enfermita Susana.

Simón, alma noble y generosa, comprendió que su inocente hija no debía pagar culpas ajenas, y queriendo hacer algo en su obsequio lo sometió al criterio de un consejo de familia, compuesto del padre de Juana María, un tío de Simón y un cuñado de este, distinguido letrado, en calidad de asesor.

Todos estuvieron conformes en reconocer la culpabilidad de Juana María, pero se inclinaron á la clemencia, en evitación del escándalo y de la deshonra de las pobres niñas existentes.

Simón accedió á las súplicas de sus parientes, concediendo una pensión vitalicia á la desterrada, con tal que se comprometiera á no presentarse nunca á su visita y que si mejoraba Susana le fuera devuelta para ocuparse de su educación.

Se redactó y firmó un acta por todos los presentes, y el padre de Juana María hizo más, escribió una carta, que debía quedar reservada, en que se confesaba la

Frecuentemente se ha podido observar que el éxito de una obra dramática ó lírica ha orientado ó la moda hacia un período histórico perfectamente determinado. *La Fille de Dagobert*, representada en la Comedia francesa, nos ha familiarizado con esas formas primitivas, realizadas por los más ricos adornos, y debido á esto, acaso á los talles altos sucedan sin transición los largos y esbeltos que admiramos en las estatuas y pinturas de la Edad Media.



Desde luego nos consta que los talles altos tienden á desaparecer y que los corsés van alargándose y aprisionándonos con más belleza.

El arte de la estatuaria parece preocupar á las mujeres modernas. Después de las Tanagra, las *preenses*; no veremos ni honancas ni palafreños; pero sí los carros volantes de la leyenda. Hay mucha gracia y grandeza en esos atavíos femeninos tan brillantemente adornados, y sin duda todos los recursos del arte podrán desempeñar un interesante papel en la confección de los modernizados trajes de la Edad Media.

La simbólica estación que se avecina suele ser la más favorecida por los enamorados para unirse ante el altar con los indisolubles lazos del matrimonio, y por esta razón vemos á los grandes modistos alternar sus creaciones de primavera con *toilettes* de desposada.

En estas *toilettes* pradamina hoy la forma princesa, sin embargo de concederse en ellas á la fantasía un campo muy amplio, especialmente en cuanto á los adornos se refiere, que generalmente los constituyen ricos bordados, con los que alternan los *bouquets* y las guirnalda de azahar.

El tejido que más favor goza es el cachemir mate de seda blanca, forrado con muselina. También se hacen de flexible raso duquesa, mate desde luego, cualidad característica en los actuales vestidos de boda.

La cola será muy amplia y larga, y en ellos es complemento obligado el camisolín de tul, bordado ó plisado. El velo de desposada varía según la posición y el gusto de los novios: de tul contorneado por ancho bordado de seda blanca, ó de ese finísimo velo de tul ilusión.

En la cabeza, ó diadema de azahar y algún *bouquet*, ó corona de rosas blancas y azahar.

París, Febrero de 1909.

OTILLA.

Conferencia de D. José Fernández Bordas EN LA EXTENSION DE ENSEÑANZA

El docto ingeniero don José Fernández Bordas continúa, con éxito extraordinario, la meritoria labor de divulgación de la música popular.

A las notables conferencias que dió, no há mucho, en el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» y en el Conservatorio provincial de música ha seguido otra, no menos interesante, celebrada anteanoche en la Escuela de Veterinaria, conferencia que formaba parte de las de Extensión de enseñanza que semanalmente se verifican en dicho centro.

La importancia y amplitud de estas disertaciones del señor Fernández Bordas llevaron á la Escuela de Veterinaria un público selecto y numerosísimo que ocupaba no sólo el amplio salón destinado al acto, sino las galerías contiguas, y del que formaban parte muchas señoras.

El tema desarrollado en la conferencia fué: *Canciones populares españolas*, y se trata de un trabajo escrito con ganancia y corrección extraordinarias, que revela los profundos conocimientos de su autor en la materia y su refinado gusto artístico.

Después de un exordio en el que expone de manera magistral lo que es la música popular ó anónima, su origen, sus formas, caracteres y evoluciones y las diferencias que hay entre los cantos populares y los cantos ó himnos patrióticos, determina el sello característico de la música popular española, que está en el corte, en el acento, en el ritmo melódico.

Menciona los tres grandes grupos en que el conde de Morphy divide las canciones de nuestra nación y los caracteres de cada uno de ellos, así como las subdivisiones de referidos grupos, y pasa á ocuparse de las correspondientes á Galicia y Murcia.

En párrafos bellísimos, llenos de poesía, re-trata esas dos regiones con sus costumbres, sus usos, sus tradiciones, sus sentimientos, su mitología, su modo de ser, en fin, que se refleja de manera admirable en sus canciones.

Esta parte del estudio del señor Fernández Bordas bastaría para darle los títulos de literato distinguidísimo y de notable historiador de nuestra música popular.

El autor termina prometiendo decir en la última conferencia de la serie los propósitos que le animan y el fin que persigue con tales disertaciones.

Los jóvenes don Rafael Serrano y don Enrique de Lara, aventajados discípulos de don José Rodríguez Cisneros, que tenían á su cargo los ejemplos prácticos, interpretáronlos de modo irreprensible.

El señor Serrano cantó seis gallegas, el señor Lara tres murcianas y una gallega, y los dos juntos las canciones murcianas tituladas *El pajaro triguero* y *El Carbonero*, con toda la delicadeza, con todo el sentimiento característico de la música popular de sus regiones.

El señor Fernández Bordas recibió, al concluir la lectura, una entusiasta ovación, y los ejecutantes de sus ejemplos lograron éxito igual, teniendo que repetir, á petición del público, todas las murcianas, algunas tres veces.

Terminada la conferencia se improvisó una agradabilísima velada literario musical en la que cantaron, con tanto gusto como afinación, la señorita Luisa Poole, los señores Serrano y Lara y el notable profesor del Conservatorio señor Rodríguez Cisneros, quien interpretó maravillosamente una de las canciones gallegas que habían servido de ejemplos.

Ejecutaron en el piano escogidas obras las señoritas de Tello, Crespo y Muela. La primera

121

prometer una cosa que le parecía odiosa é imposible de cumplir por su parte,

Las circunstancias eran, empero, críticas. Una moribunda querida le exigía una cosa que tenía carácter de última voluntad; entre esta y su conciencia no debía haber oposición.

Fué débil y prometió.

Aquel mismo día dejó de existir la bondadosa joven, llevándose á mejores regiones su candor y pureza, mientras era llorada por su familia y por su novio, que tuvo el valor de asistir á su sepelio y echar un puñado de tierra sobre tan queridos despojos.

Al año justo del fallecimiento, cumpliendo su palabra, pidió la mano de Juana María, que le fué cariñosamente otorgada por sus padres, cumpliendo también los deseos de Juanita.

V

En estos primeros meses de himeneo, que hoy llamamos luna de miel, Juana María no dió á conocer sus defectos físicos, ni sus malas tendencias morales. Por su parte Simón, habituado al trabajo cotidiano, cumplía sus deberes matrimoniales sin pasión ni exageraciones.

El amor que había profesado á Juanita no era fácil olvidarlo en poco tiempo, y hubiera sido preciso que las condiciones morales de Juana María estuvieran á mayor altura.

Primer fruto de este matrimonio fué Laura, una niña angelical que pasó por la tierra como un meteoro para volar á las regiones celestes, de donde induda-

toó sola y á cuatro manos con el señor Fernández Bordas, que también interpretó difíciles composiciones y acompañó los ejemplos prácticos.

Y el inspirado poeta don Manuel de Sandoval recitó, del modo que él sabe hacerlo, su hermosa poesía *La Canción*.

Próximamente á las doce terminó esta agradable reunión, de la que conservarán imborrables recuerdos cuantos tuvieron el gusto de asistir á ella.

Los concurrentes felicitaron con entusiasmo tanto al señor Fernández Bordas como á las demás distinguidas personas que tomaron parte en la velada, y al iniciador de estas conferencias don Calisto Tomás, digno director de la Escuela Veterinaria.

Actos como este deben repetirse con frecuencia, pues ellos elevan el nivel moral é intelectual de los pueblos y hablan muy alto en pró de la cultura de los mismos.

UN OYENTE.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Devolver á don José T. Muñoz Cabero la fianza que constituyó para responder del servicio de reparación de la carretera de Doña Mencía á Zuheros, sección de Doña Mencía á su estación férrea.

Nombrar á don José González Rodríguez barbero de la Casa Socorro Hospicio, por haber fallecido don Rafael Gómez Pérez, que desempeñaba dicho cargo.

Reducir la cuota impuesta á don Juan Manuel Hidalgo Herrera en el reparto de arbitrios extraordinarios de Benamejil.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede excluir á don José Serrano Gómez del reparto sobre guardería rural hecho por la Junta municipal de Priego para el año 1907.

Autorizar el ingreso de Leopoldo Fuentes Vidal en el departamento de dementes del hospital de Agudos y el de Rafael Castro Boyres y Manuel Márquez López en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar el presupuesto de los objetos de costura necesarios en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar también las bases para expedir el nuevo papel de la Denda provincial, presentadas por la Contaduría.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiera el material de oficina necesario en dicho establecimiento y al del hospital de Crónicos para que compre veinticinco mantas de abrigo.

GACETILLA

—La restauración del Puente.—Ayer recibió el alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, expresivos telegramas de los señores Ministro de Fomento y diputado por esta circunscripción don Pedro López Amigo, comunicándole la fausta noticia de haberse librado la suma de cuarenta mil pesetas para proseguir las obras del histórico puente de Julio César, con cuya importante suma podrá darse gran impulso á los trabajos referidos.

—Plaza vacante.—Según nos anunció nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, la *Gaceta* del 19 del actual publica el siguiente anuncio de la Dirección general de Administración: «Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 25 de Febrero de 1899, dictada en cumplimiento de la ley de 30 de Junio de 1894 y el Real decreto de 10 de Enero de 1896, esta Dirección general ha acordado abrir concurso, por término de treinta días, para proveer la plaza de Archivero de la Diputación provincial de Córdoba. Los aspirantes que deseen solicitarla dirigirán sus instancias á esta Dirección general, justificando encontrarse comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto dictado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con fecha 10 de Julio de 1903. Madrid 30 de Enero de 1909.—El Director general, P. D. Martín y Bernal.»

—Aniversario.—Con motivo de cumplirse el día 22 del actual el primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo don Angel del Cerro (q. e. p. d.) oficial primero que

fué de la Secretaría municipal, varios individuos de la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, en unión de su Junta directiva, costearán, de su peculio particular, las honras que en sufragio del alma del que fué su querido hermano mayor han de tener efecto el lunes próximo en la iglesia de San Pablo.

—Defunción.—Como oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal madrileño, anteaer falleció en la Corte el Excmo. señor don Antonio Losada y Fernández de Lenceros, Conde de Gavia, hermano de las Excmas. señoras Duquesa viuda de Hornachuelos y Condesa de las Quemadas. El Conde de Gavia, que hasta la defunción de su señor padre ostentó el título de Conde de Valdelagrana, era Grande de España, Gentilhombre de Cámara, con ejercicio, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y en diferentes legislaturas perteneció á la alta Cámara. Nos asociamos al sentimiento de la ilustre familia del finado y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Instrucción pública.—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia los concursos para proveer por méritos una vacante de la tercera clase del escalafón de maestras, dotada de el sobresueldo de cincuenta pesetas; otra de la segunda clase del mismo, con setenta y cinco; y otra de la tercera clase del de maestros, con cincuenta, y otra de la segunda clase del mismo con setenta y cinco. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Junta, dentro del plazo de un mes.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de ayer contiene las materias que siguen: Carta-pastoral del Excmo. Prelado sobre la santa Coarcesma.—Las Universidades españolas.

—Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la apreciable señora doña Benilde Moyano Pineda, esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio E. Laguna. Felicitamos á los padres de la recién nacida por este fausto acontecimiento.

—Teatro-Circo.—En las noches de los tres días de Carnaval habrá funciones continuas por el Cinematógrafo internacional de la empresa La Torre en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

—Un pefigro.—En la calle Realejo, frente á la de Isaac Peral, hay una baldosa rota que ha originado ya muchas caídas y constituye un verdadero peligro para los transeúntes. Nuevamente rogamos al señor Alcalde que ordene la reparación de dicho desperfecto.

—Accidente.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un sujeto llamado Alonso Artero Carrillo, natural de Monjarc (Almería) que viajaba en un tren, sin billete, desde la estación de la Balanzona, y al descender con el convoy en marcha, en el apeadero del Tonkin, tuvo la desgracia de cogerse una mano entre los topes de dos vagones, resultando con heridas graves.

—Nombramiento.—Ha sido agraciado con el de capellán de honor y predicador honorario de S. M., el presbítero y licenciado en Derecho civil y canónico don León Rodríguez Calero, capellán de los Excmos. señores Marqueses de Peñarfor. Damos nuestra más expresiva enhorabuena á dicho señor por la honrosa distinción con que acaba de ser agraciado.

—Personal.—El agente ejecutivo por el ramo de propiedades y derechos del Estado en esta provincia ha nombrado auxiliar para la realización en vía de apremio de los débitos procedentes de dicho ramo, á don Vicente Arenas Chacón.

—El «Vivillo».—Según ha declarado el *Vivillo* á personas que han hablado con él en Cádiz, el único delito de que puede culpársele es el asalto de una góndola entre Priego y Cabra, hecho del cual se confiesa autor.

—Atención.—Hemos tenido el gusto de recibir una atenta tarjeta en la que nos ofrece su nuevo domicilio, situado en la calle Barroso, número 1, el acreditado fabricante de estuches don José Rodríguez García.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital Pedro López Moreno, Manuel Baeo Calvento y Francisco Gómez Ruiz, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—Destino.—El primer teniente de la guardia civil don Miguel Montalvo Haro ha sido destinado á la comandancia de Córdoba.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que abofeteó á otro en la calle San Pablo; á los vecinos de una casa de la plaza de Villalones por arrojar inmundicias

á la vía pública; á un cochero que anteaerche llevaba apagados los faroles de su carruaje; al dueño de una taberna de la plaza de Antonio Grijó por consentir escándalo en la misma durante la madrugada; á un vecino de la calle Heredia que insultó á la encargada de su casa; á varios jóvenes que acostumbran á apedrearse en las inmediaciones de los jardines de la Agricultura; á una mujer y un hombre que maltrataron á la esposa de aquel, y á un sujeto que amezugó al guardia que presta servicio en el fiado del Pretorio.

—Juicio de abintestado.—El día 8 de los corrientes tuvieron efecto en el juzgado de instrucción de Lucena las pruebas aportadas por doña Araceli Cordón y Ramírez y doña Antonia Hidalgo y Varo, en el pleito que dichas señoras vienen sosteniendo en Madrid instando su mejor derecho á los bienes de don Juan de la Fuente y Varo, fallecido en la Corte el día 2 de Febrero de 1908.

—Robo de cerdos.—Según comunican de Villanueva de Córdoba, hace varias noches desaparecieron trece cerdos, propiedad de don Pedro Buenestado Muñoz, de una zahurda que hay en las inmediaciones de dicho pueblo. Se ignora quienes sean los autores del robo.

—Otro robo.—Hace varios días unos desconocidos asaltaron las tapias del corral de la casa del vecino de Espiel don José Ramos; desde allí pasaron á las habitaciones del edificio, apoderándose de varios efectos y comestibles, y salieron por la puerta falsa, supúese que en dirección á Cerro Muriano. La guardia civil practica gestiones para detenerlos.

—Exposición de Valencia.—Desde el primero de Mayo, en que se inaugurará, hasta su clausura, habrá constantemente en la Exposición, y fuera de ella, multitud de fiestas. En Mayo y Junio se sucederán las batallas de flores, tan famosas en la ciudad del Turia. Será también fiesta muy hermosa el homenaje al veterano poeta don Teodoro Llorente, al que serán invitados todos los vates españoles y lemusines, coincidiendo con esta solemnidad los Juegos florales de la sociedad *Lo Rat Penat*, que en este año alcanzarán extraordinaria importancia. La Empresa de la Plaza de toros prepara magníficas corridas para toda la temporada, habiendo escriturado á los diestros más famosos, y, por último, el Comité ejecutivo de la Exposición, el Ayuntamiento de Valencia, el Círculo de Bellas Artes y las Sociedades *Lo Rat Penat* y *Valencia Nova* preparan con toda actividad sus respectivos festejos, y pronto daremos á conocer el programa de todos ellos.

—Obra nueva.—Acaba de recibirse la novela *Los Muertos Mandan*, de don Vicente Blasco Ibáñez, al precio de tres pesetas. Se halla de venta en la librería de don Joan Font, San Fernando, 34 y 36.

—No puede ponderarse de más la maravillosa eficacia de la *Zarzaparrilla* y *Pildoras de Bristol* en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

—El cabello blanco envejece: para que parezca viejo? Usad *La Flor de Oro* y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—«La Fitina» es un admirable estimulante del apetito. Véase el anuncio 4.º plana.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauger* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauger* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución en débil, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, he puesto á la venta, para Carnaval, corsets de señora á 150 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boas y cuellos pluma, franelas algodón á 020 y 030 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, ca á 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

—«La Campana».—Digno del mayor elogio es el escaparate que presenta al público este acreditado establecimiento, en donde se puede admirar un extenso surtido de imágenes de cartón-piedra y de plantas vivificantes, siendo la nota más saliente lo económico de sus precios.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Se dijo al tratar de estatuas
«por todos ó por ninguno»
y añadieron los coetáneos:
«aquí estamos por lo último.»

Pensamiento

El agradecimiento es la memoria del corazón.

Cantar

Un día yo me acusé
que se encontraba muriendo
lo que más amó en el mundo:
una niña de ojos negros.

De sobremesa

En una redacción:
—¿Has leído mi artículo de hoy?
—Sí, tres veces.

—Eres muy benévolo conmigo.
—Es que lo he leído tres veces para ver si lograba entenderlo.

Curiosidades

La creencia general de que los ratones son el principal agente de la multiplicación de la peste, es tan antigua como la peste misma. En el antiguo Egipto las ratas y ratones eran el símbolo de la peste, y en Tebas, en los tiempos de *Phis*, dios de la destrucción, estaba este representado con un ratón en la mano.

Real Hermandad de Ntra. Sra. de Linares

El próximo domingo 21 del corriente, á las doce y media de la mañana, se celebrará, en la sacristía de la iglesia de San Francisco, la junta general que esta Hermandad celebra anualmente para la aprobación de cuentas y otros asuntos de su particular interés. La Junta directiva ruega á todos los asociados la puntual asistencia á este acto. Córdoba 17 de Febrero de 1909.

Hermandad de Ntra. Sra. de las Augustias

El próximo domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, celebrará esta Hermandad, en la iglesia de San Agustín, junta general para tratar de la aprobación de cuentas del año anterior y otros asuntos de gran interés para la misma. Lo que tengo el honor de participar á los cofrades, rogándoles su puntual asistencia. Córdoba 19 de Febrero de 1909.—El Secretario, José Casas Biedma.

Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, á las una de la tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Ilescas, se arriendan desde 1.º de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta y huerta de la Juncada, término de Santaella. El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Félix, obispo y confesor.—Mafiana.—La Catedral de San Pedro en Antequera.

Jubileo oratorio.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeador por doña Francisca de P. Balboa, por sus padres, hermana é hijo.—Mañana en la misma parroquia, costeador por don Rafael Ceballos y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy la Misa y comunión general á las ocho y media, la que aplicará por el alma de doña Antonia Bengoechea. Se replica aplique la sagrada comunión por el alma del asociado don José Carró Gómez (q. e. p. d.).

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueva.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Guernizado Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tauda avisarán con anticipación á la Superiora.

Ejercicios de desagravios para hoy. Iglesia del Buen Pastor.—Primer día de solemne triduo con objeto de desagraviar á Dios nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, con especialidad en estos días. A las diez se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y terminado este se exponerá á la pública veneración el Santísimo Sacramento; á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la letanía, seguirá el sermón, se hará después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Primer día del solemne triduo de desagravio de las muchas ofensas que nuestro Señor recibe en estos días de Carnaval, que la Comunidad, en unión de la V. O. T., celebrará en obsequio al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: exposición de S. D. M., corona franciscana, letanía, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, visita y reserva.

Parroquia de San Francisco.—Primer día de solemne triduo para desagraviar á Dios de las ofensas que recibe en los días de Carnaval. A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente, siguiendo el sermón que predicará el Licdo. D. Serafín López Alcalá.

San Hipólito.—Hoy, á las seis de la tarde, habrá en esta real iglesia exposición del Santísimo Sacramento, oratorio, acto de desagravio, sermón que predicará el Padre de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

San Pablo.—Primer día de solemne triduo, con rezado del santo rosario, trisagio cantado, reserva y sermón.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Primer día de solemne triduo para reparar las ofensas que en estos días recibe Su Divina Magestad, dando principio á las cuatro y media de la tarde; se rezará el santo rosario, seguido de un acto de desagravio, sermón á cargo del R. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición solemne con el Santísimo Sacramento, que continuará expuesto durante las tres noches.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy se celebrará en esta iglesia, á las cinco y media de la tarde, un ejercicio de desagravio al Divino Corazón de Jesús Sacramento.

Santa Marta.—Hoy, á las cinco menos cuarto de la tarde, cantándose después el trisagio.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por don José Zubizar y señora, por sus difuntos.

Parroquia del Sagrado.—Primer día de triduo al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se exponerá á S. D. M., cantándose Misa solemne, y concluida esta se hará el ejercicio de desagravios, concluyendo con la reserva.

San Pedro.—Hoy habrá en esta parroquia manifestado solemne y se hará un ejercicio de desagravio, de once á once de la mañana.

San Lorenzo.—Primer día del solemne triduo en reparación de las ofensas que se hacen á Dios nuestro Señor en estos días: á las cuatro de la tarde se exponerá á S. D. M., se rezará la estación, rosario, acto de desagravio, sermón á cargo del señor Rector doctor don Faustino Mateo Naz, letanía de los santos y reserva.

Cultos de los Siete Domingos para hoy. Parroquia del Sagrado.—Cuarto Domingo de la devoción á San José, después de la Misa Mayor, que se celebrará á las ocho.

San Pedro.—Cuarto día de los Siete Domingos en honor de San José: á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio correspondiente, durante una Misa rezada, y después se dará la sagrada comunión.

San Andrés.—Cuarto día de los Siete Domingos en honor de San José: á las siete y media se hará el ejercicio correspondiente, durante la Misa rezada.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Cuarto día de los Siete Domingos de San José, en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Cuarto día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, después de la Misa de ocho, dándose la sagrada comunión á los fieles.

San Juan.—Tercer día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso San José; se hará después de la Misa Mayor.

Iglesia de Santa Cruz.—Tercer día de los Siete Domingos á San José, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, letanía cantada y gozos al santo.

Las misas que se celebren los días 21 y 22 en la iglesia de Padres de Gracia, por los religiosos de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señorita Teresa Pineda de las Infantas y Boza, que murió piadosamente en el Señor el día 16 de Octubre de 1907.

Su abuela doña Micaela Castillejo, padres y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Angel del Cerro y García, que falleció el 22 de Febrero de 1908.

Sus desconsoladas hermanas doña Julia y doña Francisca de Sales, en hermano político y sobrinos aplican á sus amigos y personas piadosas las encomiendas á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Linares.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Sus desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Sagrado, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita doña Juana Criado y Benítez (q. e. p. d.).

Sus desconsolado hermano don Manuel, y sobrinas doña Enriqueta, doña María de la Concepción y doña Rosario Criado y Martín ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE GOTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 86'15.—5 por 100 amortizable 101'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'75.

Valores de sociedades nacionales. Banco de España 444 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'50.

Cambios sobre el extranjero. París á la vista 11'45.—Londres á la vista, 28'12.

Metales preciosos. Centenas antiguos 12'45.—Id. nuevos 10'45.—Oro antiguo 11'45.—Idem nuevo 10'45.

Cereales y líquidos. Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5.—Maíz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 20 de Febrero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Registro del 20 de Febrero de 1909.

Semana del 22 al 27 de Febrero de 1909. Reses mayores. Don Mateo Jiménez 4 á 1'72 pesetas.—Don Antonio Guerra 4 á 1'72.—Don Antonio del Valle 4 á 1'73.—Don L. Gabriel García 6 á 1'73.—Don Ramón García 4 á 1'73.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'73.

Terneras. Don Antonio del Valle 2 á 1'99 pesetas.—Don Ramón García 2 á 2.—Don León García 4 á 2 pesetas.

blemente provenía su belleza y gracias infantiles. Dios la llamó á sí cuando apenas tenía dos años.

Rebeca la sucedió en el cariño de sus padres y más tarde Susana, niña enfermiza y enclenque, que nació para su desgracia y la de sus padres.

Apenas restablecida Juana María de su último parto, tuvo Simón que emprender un largo viaje por Toledo, Talavera de la Reina, Almagro y otros puntos, donde tenía asuntos pendientes y créditos por realizar de alguna importancia.

Quedó al frente de la casa su hermano Edgardo, valiente militar que había hecho las guerras del Rosellón y de Italia, con licencia entonces en Córdoba. A más tenía en su casa á un joven, hijo de familia conocida, que desde la niñez había sido educado por Simón, dedicándole al arte de platería. Era el mancebo un tipo delgado, pálido y con tendencia enfermiza, que en la apariencia no demostraba ser capaz de grandes atrevimientos, ni menos encubrir pasiones exageradas.

En realidad, era un sér calenturiento y excitable, como lo son generalmente todos los enfermos del pecho. Este oculto volcán necesitó una mecha fosfórica que le pusiera en combustión y lo encontró en las desenfrenadas pasiones é histerismo de Juana María.

Contra lo natural en la vida humana, no partió la iniciativa del joven para inclinarse á cometer el primer pecado de nuestros primeros padres Adán y Eva; le jayudaron á ver y vio.

No se ocultó á la penetración de Edgardo, militar viejo y ducho en lances amorosos; pero exagerado y pundonoroso, tratándose de su honra y la de su familia, no se le ocultó, decimos, lo que estaba pasando y trató, con astucia, de coger *in fraganti* á los culpables.

Una noche, de acuerdo con un criado de confianza, hizo el papel de salir á la calle, al cerrarse el establecimiento, penetrando enseguida en la casa por un postigo falso que caía á la inmediata callejuela. Debidamente oculto, aguardó.

Al cabo de un buen rato, que le pareció un siglo, vio que Juana María tomaba el camino de la habitación del joven. Salíó detrás, estuvo en acecho, y cuando se convenció de la infamia de aquella mujer, acomete con espada en mano á los malvados. No era su intención matarlos, pero sí darles una lección con la cual evitara fatales consecuencias y el escándalo. Así es que se contentó con dar una buena paliza al menguado joven, hasta que se cansó. Entonces le cogió con sus robustos brazos y, lanzándole por la escalera, le dijo: —Márchate; huye, que no quiero matarte; pero lo haré si vuelves otra vez.

En cuanto á Juana María, la ordenó que se dispusiera á marchar lejos, muy lejos, pues al efecto tenía preparadas cabalgaduras y criados que la acompañasen, y ella, muerta de miedo, acobardada por efecto de su infamia y por la firmeza de carácter de Edgardo, que no admitía réplicas ni disculpas en semejantes materias, salió de Córdoba, llevando en su compañía á la enfermita Susana, que necesitaba de los cuidados de su madre.

Rebeca quedóse con su tío,

Cuando Simón volvió de su viaje, supo por boca de su hermano la tragedia de su casa; desahogó sus penas con amargas lágrimas. Después tuvo que aprobar

Reses menores

Don Francisco López 2 á 1'30 pesetas.—Don L. Gabriel García 10 á 1'30.—Don Santiago Guzmán (resto) á 1'30.

Nota.—Los precios libres para el entrado son: De 1'48 á 1'50 para el ganado vacuno. De 1'75 á 1'77 para las terneras. De 1'06 á 1'07 para el ganado lanar y cabrío.

Precios de venta del 23 de Febrero hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Item (Carne de vaca con hueso, kilo, etc.) and Price (Pesetas). Items include carne de vaca, ternera, macho, and borrego.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 20 de Febrero de 1908:

Reses mayores

Don José Gámez 3 á 1'72 pesetas.—Don Luis Quero 10 á 1'72.—Don Mariano González 10 á 1'72.—Don Miguel Zamorano 15 á 1'72.—Don Manuel Muñoz 10 á 1'73.—Don José Arán 20 á 1'73.—Don Miguel Polo (resto) á 1'73.

Terneras

Don Luis Pedraza 5 á 2 pesetas.—Don Antonio Vera 10 á 2.—Don Mariano González (resto) á 2'05.

Reses menores

Don José Roldán 6 á 1'30 pesetas.—Don Gregorio García Serrano 20 á 1'30.—Don Ramón Porras 2 á 1'30.—Don Victoriano Martín (resto) á 1'30.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 27 del actual, en el café Saizo viejo, á la una de su tarde.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item (Carne de vaca, con hueso, kilogramo, etc.) and Price (Pesetas). Items include carne de vaca, ternera, macho, and borrego.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ Manueles, 5.—Córdoba. Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolso á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desearo de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta CONSULTA DE 2 á 4 Marqués de Boil, 1.

PARA CARNAVAL

«La Concepción».—Pastelería de Antonio Mira Concepción 25, Córdoba. Especialidad en poladillas y garrapillas, fabricadas en la casa; pastafleta superior á 2 pesetas. Gran surtido en bolsos de todas clases.

ARCADIO J. RODRÍGUEZ

MÉDICO Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres. Plaza de San Andrés, número 50

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' with an illustration of a bottle and text describing its benefits for anemia and weakness.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' with an illustration of a bottle and text describing its benefits for anemia and weakness.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Las guías para la conducción en ascuas se venden de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Perdiz encebollada. Helado mantecado. Se vende Rieja clasista á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena. Queso de cabeza de cardo á 6 pesetas kilo. Piña americana, 1'75 pesetas.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Estofado de ternera con patatas.—Croquetas de jamón y pollo.—Sábalo en adobo.—Pecho de ternera relleno, á una peseta ración. Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Cubiertos á 35 céntimos, por ser domingo, sin vino. Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á precios económicos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor Felipe Vaz.

Función para hoy.—(6.ª de abono).—La comedia en tres actos, El libre cambio. A las ocho y media.

PRECIOS.—Plataes sin entrada, 16'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundus sin idem, 11'00.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de palcos con entrada, 0'75.—Entrada principal, 0'90.—Entrada de palcos, 0'50. El impuesto del 10 por 100 del timbre á cargo de la empresa. Esta noche primer baile de Carnaval en este Teatro, después de la función.

Teatro Circo del Gran Capitán

Cinematógrafo Internacional.—Empresa la Torre. Grandes funciones para hoy.—Doce cuadros en cada sesión.—El público tendrá derecho á permanecer todo el tiempo que quiera en el local. La primera sesión dará principio á las siete. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 1'00 peseta.—Sillas con entrada, 0'30.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'30.—Entrada de grada, 0'10.

Café Cervecería del Gran Capitán

Grandes bailes de máscaras de convite y públicos, en los días 21, 22 y 23, dando principio á las once y media de la noche.

Gran Circo Gallístico.

Grandes ritos de jacas y pollos, en competencia, para los tres días de Carnaval. Las funciones darán principio á las doce en punto.

POR TELEGRAFO

De viaje

Madrid 20, 6, t. El Ministro de Instrucción pública saldrá esta noche para Pinar (Murcia). El de Marina irá á pasar unos días con su hija.

Banquete

El Jefe del Gobierno ha obsequiado con un banquete, en el Nuevo Club, á los individuos que forman la Comisión del Congreso que emitió dictamen acerca del proyecto de Administración local. Han asistido las mismas personas que al ofrecido por Dato.

El Rey en Pau

Según telegrafían de Pau, á las 9'10 de la mañana llegó don Alfonso XIII al campo de aviación. El Alcalde presentó á S. M. á los hermanos Wright, inventores del aeroplano de su nombre. Inmediatamente Wilbur Wright se elevó en su aparato, permaneciendo en el aire veintiocho minutos.

Al descender felicitó el Rey, quien se sentó en el aeroplano para que su autor le explicase el funcionamiento del mismo. El Monarca conversó con los pilotos y después preanció otra ascensión, la cual duró trece minutos.

Concluidas las experiencias regresó al hotel Gasurr, donde se hospedó, y estuvo almorzando, acompañado del Alcalde.

Empréstito

Participan de Buenos Aires que un grupo de financieros europeos y norteamericanos firmará esta noche el contrato para la emisión de un nuevo empréstito interior de cincuenta millones de dólares, oro, al cinco por ciento.

Acercos de un combate

En París no se tienen noticias del supuesto combate librado en Argelia entre tropas francesas e indígenas á que se refieren algunos periódicos.

Conferencia

El diputado Giner de los Ríos dará esta noche una conferencia en la Casa del Pueblo de Barcelona para explicar la conducta que ha seguido en el Congreso.

Diligencias judiciales

El juez especial que instruye el sumario con motivo de la explosión de una bomba ocurrida en el vapor «Golondrina», hallándose este en el puerto de Barcelona, ha tomado nuevamente declaración al patrón de dicho barco, que resultó herido.

El indulto de Lerroux

El Fiscal de la Audiencia de Barcelona ha emitido informe favorable respecto al indulto de Lerroux. Los magistrados que entienden en este asunto no se hallan de acuerdo.

Delitos electorales

El lunes próximo empezará en la Audiencia de Tarragona la vista de una causa instruida contra tres individuos que en unas elecciones provinciales eliminaron el total de votos que aparecía en un acta á favor del candidato conservador para que obtuviera mayoría el republicano.

Congreso

Madrid 20, 7'15 n. En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30 de la tarde, presidida por Dato. En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

Romero pide que se lea una proposición de Burell para que sean inscriptos en las lápidas del salón de sesiones de la Cámara los nombres de Espartero y Fernández de Córdoba. La Presidencia le contesta que no puede acceder á la petición por no hallarse presente Burell.

Romero pregunta á qué obedece el cambio de nombres de los regimientos de Lusitania y Arlabán. Maura dice que no se trata de dirigir ataque alguno á las tradiciones liberales, sino únicamente de dar el nombre del Soberano á un regimiento español, y añade: «Cómo iba Primo de Rivera á borrar las glorias de nuestras guerras carlistas cuando precisamente yo le conocí tendido en una camilla, atravesado por una bala carlista?»

La Cámara da muestras de asentimiento. Romero dice que se congratula de las palabras de Maura. Cervera anuncia que prepara una proposición para que no puedan sustituirse los nombres de los regimientos, que son de la nación, no del Rey.

Dato le interrumpe exclamando: el Rey es la más alta representación de la nación. Cervera se lamenta de que los nuevos uniformes atrasen, económicamente, á los oficiales.

El Jefe del Gobierno le contesta que los dos puntos de que ha tratado son completamente distintos. Interviene Azcárate, que se ocupa en lo relativo á los nombres de los regimientos. Le contesta Maura.

Suspéndese el debate y se reanuda el de la proposición de Urzáiz referente á la hojalata. Madrid 20, 8'10 n.

El Ministro de Instrucción pública dice que cree que lo dicho en la sesión del miércoles último por Iranzo referente al señor Allendesalazar y á él es una injuria ó nada. El Ministro de Estado se adhiere á esta manifestación.

Iranzo insiste en que debe darse la enhorabuena á los intereses que representan ambos, y añade que duda de que se resuelva favorablemente la petición de los conservadores. Los ministros de Instrucción pública y de Estado mantienen que el cumplimiento del deber es antes que todo lo demás.

Rectifican todos. Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Benítez Lugo censura la escasez de comunicaciones con las islas Baleares y Canarias. Le contesta Navarrete declarando que la nueva ley aumenta las líneas. Rectifican ambos.

Acuérdase que la primera sesión se celebre el jueves próximo y se levanta esta. Senado Madrid 20, 9 n.

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárate. En el banco azul únicamente está el Ministro de Gracia y Justicia. Este contesta á los ruegos que le hizo ayer Calbetón.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local. Deséchase la enmienda al artículo 31 presentada ayer por Sol y Ortega. Este apoya otra al mismo artículo. Trata, con gran extensión, de las comisiones permanentes municipales y afirma que la ley que se discute no la conocen ni el público, ni los senadores, ni la prensa.

Cuando vengán las grandes inmoralidades—dice—vosotros seréis los responsables. Le contesta el Conde de Torrealanz. Rectifican ambos. También es desechada esta enmienda, así como otra de Calbetón.

Sus autores retiran dos más; deséchase una de Maestro y se llega hasta el artículo 37. La Cámara acuerda suspender sus tareas hasta el jueves. Y se levanta la sesión.

Balance del Banco

Madrid 20, 10'20 n. El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado: Aumenta el oro 124.311 pesetas. Aumenta la plata 3.727.236. Y disminuyen los billetes 9.013.800.

Acto fúnebre

Verifícase el entierro del Excmo. señor Conde de Gavia. Asistió á dicho acto un duelo numerosísimo en cuya presidencia figuraban el Duque de Hornachuelos, en representación del Rey; el Duque de Bivona, por la Reina doña María Cristina, y el Marqués de San Felice, por los Infantes.

Durante toda la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente. Cuando transcurran cinco años serán trasladados á Córdoba los restos del ilustre prócer.

Consejo de ministros

Probablemente el miércoles próximo se celebrará consejo de ministros.

BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13. Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, expresamente para su depósito de Córdoba. Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores á 3'50 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y á 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'75 pesetas arroba. Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante. Para BOCAYES y VAGONES, precios especiales.

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

CASTELLANO Y C.A

(SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Acercos de una proposición

Burell ha desistido de presentar en el Congreso la proposición pidiendo que se graben en las lápidas del salón de sesiones los nombres de Fernández de Córdoba y Espartero. Ministro indispueto El Ministro de Hacienda se halla acatarrado. Ha tenido que guardar cama.

Dimisión y nombramiento

Ha presentado la dimisión el Gobernador de Guadalajara, siendo nombrado para sustituirle el teniente coronel de artillería don Antonio Villamil.

Para las elecciones

Dícese que Maura y Moré se proponen presentar en las elecciones próximas candidatos prestigiosos para que lleven á la práctica las reformas de la ley de Administración. El Centro Filarmónico Madrid 20, 11'10 n.

En el tren mixto de Andalucía llegó, sin novedad, el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena.» En la estación le recibieron ilustres personalidades y una comisión de la «Tuna escolar universitaria.» Al aparecer el tren, los concurrentes prorrumpieron en vítores á Córdoba, que eran contestados por los individuos del Centro con vivas á Madrid.

Inmediatamente la Estudiantina cordobesa se dirigió á las redacciones de los periódicos «El Liberal», «La Correspondencia de España» y «El Imparcial.» En todas ellas fué acogida con grandes muestras de afecto y obsequiada espléndidamente.

Los periodistas elogiaron la labor artística del Centro, que ejecutó varias obras de su repertorio, y felicitaron á su director señor Molina León. En las calles del tránsito se agolpaba numeroso público que lo aplaudía y vitoreaba. Mañana, á las 12'30 de la tarde, dará un concierto en el Ministerio de Fomento. Después visitará á don Antonio Barroso y á otras distinguidas personas. Los expedicionarios están satisfechísimos del entusiasta recibimiento que han obtenido en Madrid.

Designación de cargos

La comisión de incompatibilidades del Congreso ha elegido presidente al Conde de Albay y vicepresidente á Burell. Viajeros En el tren expreso ha marchado á Córdoba

Colisión

En Boumarti ha habido una colisión entre los mozos que saían de un baile, resultando tres de aquellos gravemente heridos. Cambio Telegrafían de Málaga que el diputado solidario Cambó ha llegado á aquella capital.

Acto de cortesía

Participan de Algeciras que el almirante de la escuadra inglesa cumplimentó al Gobernador militar. Estudiantina portuguesa Llegó á La Coruña la Estudiantina de Oporto. Obtuvo un entusiasta recibimiento. Los expedicionarios visitaron las Casas Consistoriales. El Alcalde les dió la bienvenida en un expresivo discurso. Madrid 21, 4'50 m.

Comunican de Buenos Aires que en el trasatlántico «Presidente Roca», que procedía del Sur de la Argentina y que iba con rumbo á Buenos Aires, se ha producido un incendio. El barco se hundió entre San Antonio y Puerto-Madrid. Créese que han perecido la tripulación y doscientos pasajeros.

Advertisement for the first anniversary of Don Amador de Luque y Ordoñez, a priest who died on February 22, 1908. Includes text about the funeral and a list of names: R. I. P. A.

Advertisement for the first anniversary of Don Angel del Cerro y Garcia, a brother of the Real Asociación de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares, who died on February 22, 1908. Includes text about the funeral and a list of names: R. I. P. A.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. 200 Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Pedir en los Cafés el **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso
Violet Frères á THUIR (France)
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS JUAN H. SCHWARTZ DIRECTOR
Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Conde Robledo, 1. - CORDOBA

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano— Abono y CORTA-FORRAJES.
Segadora atadora DEERING
SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atados.
TRILLADORAS y LOCOMÓVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.
LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATÁLOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.
Exposición permanente de toda clase de máquinas.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

VENTA DE NARANJOS
En el huerto conocido por el de «Curro Sánchez», situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, se vende una plantación de naranjos, que tendrá de 60 á 70 p.és. La persona que desee adquirirlos se dirigirá á Fracisco Sánchez Campanero, en referida villa de Almodóvar del Río.
Leche.—En la «Cervecería Gaditana», María Cristina, 3, se expone pura á todas horas en el que está abierto el establecimiento.
Arrendamiento.—Desde el día de hoy del piso principal de la casa núm. 10 calle Duque de Fernán Núñez. Para verlo y tratar darán razón en el número 4 de dicha calle.
Naranjos.—Se venden de todas clases, en macetas y en plantera, en el huerto calle Cádiz, número 43 (barrio de Trancostillo). Para verlo, en la calle de San Pablo, número 8, tienda de ultramarinos.
CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letradós.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (paseo Recoletos)
GARANTÍAS
Capital social efectivo Pesetas 12.000.000'00
Primas y reservas 53.422.301'88
Total 65.422.301'88
CUARENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 118.808.910'27 pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y exultiles diferidas á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA, DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO
OFICINAS, CALLE ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO)—CORDOBA

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Pabuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Perfuma, suaviza, Heruosen, Limpia EL CABELLO y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Báscense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: : NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.
Exigir el Nombre:
En todas Farmacias

LA EXTREMEÑA

GRAN CASA DE HUÉSPEDES
JOSÉ ZORRILLA, NUM. 9.-CORDOBA
Servicio esmerado.—Precios módicos.—Abonos de mesa.—Sitio céntrico.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(aficciones de los miembros exclusivamente primero y único)
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; subitamento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoriamente se garantiza, oficialmente, por los Corporaciones científicas, confirmadas por miles de felices notables y dictámenes de elocuencia de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. Oblivación del sufrimiento, con aquella confianza que inspiran losudarios hechos. Fallos gratis. Despacho: C. ramon, 33 1.º. Barcelona.
Si un día las afecciones de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con sus laboriosos dictámenes por unanimidad de los peritos é insubstituíbles resoluciones del or tribunal especialista D. Pedro Ramon, fueran FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el descanso bien hoy los médicos de sentimientos humanitarios elaboran á un alto fin para que á todas horas y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo todo á ciertos abusos de visitantes titulados ortopedistas é médicos-ortopedistas y de que son víctimas los heroides y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.
Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren afecciones ó des enso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales, y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los médicos de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.
DR. D. LOIS FUENTES Consultas de 1 á 4
Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE "COZA" MARAVILLOSO
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO "COZA", SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de digitar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino de rocho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
El Instituto que pone este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es caracterizado inconfundible.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 110, Inglaterra.
Depósitos en CORDOBA: farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.—Fuentes hermanos, Duque de Hocesuelos, 10.—Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.—José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.

FINCAS

Compramos en esta provincia tierras de labor y cortijos, y tratamos directamente con los dueños. Dirigirse con toda clase de detalles al Director de la oficina central de Contratación de fincas de España, CLAVEL, 4, principal, MADRID.—Apartado de Correos, 183.

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CORDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Belgica) en 1907
PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS
Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Inflamación del hígado y del bazo, Dispepsia, Mictitis, Esterilidad y Nerviosismo.
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realjeo 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, osena, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao, de Córdoba, D. Francisco Avilés, Ouesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

VENTA

Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.
Para Carnaval.—Camelias y clavos se reciben diariamente. Se confeccionan ramos de batalla. Huerto de San Pablo y kiosco del agua de la Palomera, Gran Capitán. 3-1
Se hace almohada de toda clase de muelles en buen uso, en la calle Cardena. González, 93, de dos á seis de la tarde. 5-1
Compra.—Se desea adquirir una dehesa en Sierra Morena, con casa mayor y menor, sita en esta provincia ó en la de Jaén, y cuyo valor sea de treinta ó cuarenta mil duros. Dirigirse con ofertas y detalles á don Manuel García del Puerto, Deanes, 8, Córdoba. 5-1
Se arrienda desde el día de la casa de recreo, amueblada y con toda clase de comodidades, situada en la huerta de «Fuencastilla», ruedo y terreno de esta capital. Para tratar con la dueña, calle Márquez de Bañuelo, 13. También se venden en la misma varias obras de Medicina y Cirujía, microscopios, instrumentos, etc. 5-1
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal, con una habitación, calle Santa María de Gracia, número 96. Razón, Realjeo, 92. 4-1

Conoce usted la

FITINA
LA FITINA es el alimentonatural de los foro tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que no ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de isomismo cervicob. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.
La Fitina
se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Cerdo, 5'50 reales kilo.—Luzos, 80 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 94 reales arroba.—Pajarillas, 63 reales arroba.—Tocino fresco, 69 reales arroba.—Huesos de espinazo, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 23 reales arroba.—Chorizo, 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Morcillo, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0'60.—Idem ternera, 0'40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 86 reales arroba.—Tocino asado, 9 reales kilo y 100 reales arroba.—Hojas enteras, 93.—Manteca dorada, 8 reales kilo y 88 reales arroba.—Jamones ahijados, 14 reales kilo.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA